
“Estructuras Familiares en Hogares con Criaditas/os: un Estudio Cualitativo”

Family Structures in Homes with Criaditas/os: a Qualitative Study

Investigadoras: Cecilia Muñoz Perez¹, Jessica Ochoa Loncharich².

CDID “Centro de Documentación. Investigación y Difusión de la Carrera de Psicología”
Universidad Católica “Ntra. Sra. De la Asunción”³

Resumen

La presente investigación de tipo cualitativo, dentro del paradigma fenomenológico, de carácter exploratorio-descriptivo, busca descubrir los cambios que genera en la estructura familiar la inclusión de un tercero ajeno al núcleo. La recolección de los datos se realiza con entrevistas semi – estructuradas con una muestra de 8 criaditas. El análisis e interpretación de los datos se guía por el análisis por inducción analítica y la teoría generativa, de Bryman y Burgess. Finalmente, el análisis de resultados se realiza considerando lo particular con los antecedentes teóricos, lo abstracto. Los hallazgos son: desvinculación con la familia nuclear, dobles mensajes en las familias sustitutas, el rol periférico de la criadita, sentimientos de culpa y una expropiación de su identidad.

Palabras claves: criadazgo, doble mensaje, estructura familiar, figuras parentales sustitutas, investigación cualitativa.

66

Abstract

This qualitative study within the phenomenological paradigm, exploratory-descriptive, seeks to discover changes in family structure generated by the inclusion of a third unrelated party. The data collection is done with semi – structured interviews with a sample of eight “criaditas”. The analysis and interpretation of data analysis is guided by analytic induction and generative theory, by Bryman and Burgess. Finally, the results analysis is based considering the particular with the theoretical background, the abstract. The findings are untying to the nuclear family, double messages in foster family, the peripheral role of the criadita, feelings of guilt and the the expropriation of identity.

Keywords: criadazgo, double message, family structure, surrogate parent figures, qualitative research.

¹Correspondencia puede ser remitida a ces986@gmail.com. Lic. Cecilia Muñoz Pérez. Asunción, Paraguay.

²Correspondencia puede ser remitida a tesy8a@gmail.com. Lic. Jessica Ochoa Loncharich. Asunción, Paraguay.

³Correspondencia puede ser remitida a editor@psicoeureka.com.py Centro de Documentación Investigación y Difusión de la Carrera de Psicología, Universidad Católica de Asunción-Paraguay

El criadazgo es una institución social informal e histórica en nuestro país, que se refiere a menores de edad, niñas o niños, cuyas vidas se desenvuelven dentro de una familia a la que no pertenecen, realizando tareas domésticas que, generalmente, no son acordes a su edad. Iniciado con la naboría, es una institución tan antigua como actual y de estructura compleja. Como esto ocurre en el seno de la privacidad de hogares de familia, la vida de estos niños es en gran medida ignorada. Se conoce su práctica pero no la magnitud de su incidencia social y psicológica. No es posible abordarlo solo desde una sola perspectiva, pues entrelaza múltiples situaciones.

Esta investigación, cuyo objetivo es el de explorar las estructuras familiares de los hogares donde hay menores en situación de criadazgo, constituye un intento por comprender las pautas de interacción entre los/as criados/as y sus tutores, a los que llamaremos en adelante 'figuras parentales sustitutas'. Del mismo modo, se espera conocer el impacto a nivel psicológico que esta situación genera en esos niños.

Se parte desde la identificación y reconocimiento explícito de la problemática de la niñez en circunstancias difíciles en nuestro país. Se hacen algunos planteamientos básicos, desde donde se desarrollan, primeramente, las cuestiones históricas y culturales que hacen que tal práctica prevalezca. Brevemente, se expondrán algunos conceptos sobre infancia, derechos humanos, la Constitución Nacional, reglamentaciones de la Organización Internacional del Trabajo y las posturas y proyectos de algunas organizaciones no gubernamentales que se interesan por tal realidad. Posteriormente, se realiza una presentación de las teorías psicológicas del desarrollo infantil, así como de las familias y sus maneras de interactuar.

Por último se presentan los datos obtenidos, que luego se analizarán en base a lo trazado por los objetivos planteados y las teorías utilizadas.

Estado del Conocimiento

Tanto la Comisión Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de los/as Adolescentes del Paraguay - CONAETI-Py, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) con el Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil (núm. 182) de 1999, y el Programa Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la OIT coinciden en que una de las peores formas de trabajo infantil es el trabajo infantil doméstico, considerado peligroso porque, debido a la naturaleza de su actividad o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de las niñas y los niños, interfiriendo seriamente con su desarrollo integral. Esclavizan al niño o niña, lo separan de su familia, lo exponen a graves peligros y enfermedades, o lo dejan abandonado a su suerte en las calles de las ciudades desde tierna edad. Así mismo, en el artículo 2° del Decreto N° 4.951, de la ley N° 1657/2001, estipula que dentro de lo que se considera trabajo infantil peligroso, se encuentra el trabajo infantil doméstico y el criadazgo. (Ayala, de la Peña, Puente, 2006)

A estas personas menores de edad se les niegan los derechos que como niñas y niños les concede el derecho internacional; siendo estos derechos a estudiar, a jugar, a la salud, a estar a salvo del abuso y el acoso sexual, a visitar a su familia o ser visitados por ella, a reunirse con amigos, a un alojamiento digno y a la protección contra el maltrato físico y mental. (Informe para el Comité de los Derechos del Niño preparado por la

Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia. Tercer Informe Periódico del Estado Paraguayo sobre la Aplicación de la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Asunción, abril. 2007).

Según la Encuesta Permanente de Hogares 2003, en nuestro país existen 653 mil adolescentes entre 14 y 18 años, de los cuales el 36% se encuentra ocupado. Pero las estadísticas dejan en evidencia la situación de mayor discriminación que viven las niñas y las adolescentes, ya que estableció que la población adolescente ocupada la constituyen en un 49% hombres y 23% mujeres. Esta diferencia se debe a que las estadísticas no recogen el trabajo doméstico como una actividad económica y precisamente en ese sector se identifica una mayor participación femenina. Casi el 50% de las adolescentes mujeres que trabajan se dedican al sector servicios comunales, sociales y personales (en el que se incluye el trabajo infantil doméstico).

Por las razones expuestas, el Estado Paraguayo viene adoptando medidas para conseguir la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, pero estos esfuerzos se encuentran con una barrera muy difícil de vencer: la prevalencia en las comunidades de la “aceptación cultural” que el trabajo infantil doméstico es necesario y positivo para las niñas y adolescentes. (Encuesta Permanente de Hogares 2003).

Planteamiento del Problema

Dentro de las innumerables prácticas tradicionales que se llevan a cabo en Paraguay, encontramos el trabajo infantil doméstico, que lleva el nombre folklórico de “criadazgo”. A pesar de ser una práctica tan difundida, arraigada y popular de nuestro país, no se encuentra literatura que hable sobre

las consecuencias a las que podría conducir a nivel psicológico. Quizás, esto podría ser una manera más de silenciar la realidad de los niños/as y adolescentes que se encuentran en esta situación.

El criadazgo tiene su origen de la siguiente manera: una familia de escasos recursos “cede” a uno/a de sus hijos/as para que este reciba alimento, educación y cuidado a cambio de que él/ella realice trabajos en el hogar de la familia depositaria, que es de un nivel socioeconómico más alto. Se presenta entonces la realidad de un menor de edad que es depositado en una casa con una familia que no es la suya pero que debe sentirla, y quererla como propia, en la que se le dice que es como un/a “hijo/a” pero realiza tareas del hogar que no realizan los demás “hijos.” Es aquí donde aparecen mensajes paradójicos.

Dentro de esta nueva familia se manejan ciertas pautas transaccionales, vividas en el núcleo familiar, que determinan profundamente la personalidad y actitudes de los miembros, ya que es allí donde se aprende a confiar y amar o a temer y odiar. Dichas pautas son completamente ajenas al nuevo integrante de la familia, quien debe adaptarse a ellas en medio de confusiones de roles y funciones. Algo que es importante tener en cuenta es que, como lo describe Minuchin, “es imposible que los padres protejan y guíen sin, al mismo tiempo, controlar y restringir. Los niños no pueden crecer e individualizarse sin rechazar y atacar. El proceso de socialización es inevitablemente conflictivo (Minuchin, 2003,. P. 95-96.) Es por esto que, quizás, en el caso de un criadito/a, este proceso se vea mucho más conflictuado debido a la prohibición de expresar sentimientos de malestar con respecto a su situación dentro de la familia, ya que esto sería entendido como una falta

total de agradecimiento hacia sus benefactores.

Se considera que es en la conformación de la familia (cómo se organiza y su estructura) donde se generan las pautas relacionales que las personas llevaremos a lo largo de nuestra vida. Dentro de estas pautas, consideramos que, a veces, las relaciones que se dan entre figuras parentales sustitutas y criados/as se convierten en paradójicas, ya que se mantiene un discurso contradictorio. Esto, sumado con otras muchas variables, genera un tipo de relación, con patrones de relación recurrentes, denominado, por Gregory Bateson, "doble vínculo" (Bateson, Gregory, 1999, P 236)

El ser humano es un ser comunicador/comunicativo. En algunos casos se produce una 'comunicación defectuosa', es decir, que el mensaje dado no está claro o es confuso para el receptor. En general, el ser humano suele tener esta clase de confusiones comunicacionales, tanto a nivel verbal como con el lenguaje corporal (diferentes culturas, diferentes modismos, diferencias generacionales, etc.) Sin embargo, ante esta situación se puede pedir aclaraciones que implica, de algún modo, hablar sobre la relación que se tiene con el otro. Si esta situación se convierte en intolerable, solemos abandonar el campo. Pero, cuando la confusión tiende a 'bloquear' los tres campos de la vida y de la actividad humana, a saber: la acción, el pensamiento y el sentimiento, y resulta imposible pedir aclaración sobre la confusión o abandonar la interacción, estamos frente a un "doble vínculo". (Acoso Moral, 2009)

Se cree que dentro de la familia y del modo en que esta se ordena, se pueden generar varias formas de estructuras familiares, por ejemplo en la distribución de los roles y en los modos de comunicación. Dentro de

esta última, podríamos encontrar lo que se llama "doble vínculo", en un nivel cercano al patológico; o bien "dobles mensajes", que se relacionan con maneras confusas de comunicarse.

Algunas preguntas que generan esta investigación son: La situación de criadazgo, ¿propicia cambios en la familia? ¿Genera o no una relación de doble vínculo?, ¿Cuál es la percepción que tienen los/as niños/as de esta situación?, ¿Cuáles serían otras opciones que podrían plantearse?, ¿Qué repercusión hay entre el vínculo que el/la niño/a tiene con sus padres biológicos y el modo de vivir la situación de criadazgo?

Todas estas interrogantes llevan a plantear el siguiente problema: ¿Cómo se organiza una familia que tiene un/a criadito/a, y qué modificaciones sufre la estructura familiar y su funcionamiento?

En base a lo planteado, se considera que hace falta una mirada más profunda en la forma en que las familias con criaditas/os se organiza.

Eventualmente, se espera que esta profundización aporte a un proceso de cambio de la actitud que se tiene hacia el criadazgo, modificando la idea de que esta práctica es una actividad "solidaria, de beneficencia", llevando la mirada al maltrato que subyace en esta realidad. Esta nueva orientación propiciará espacios y maneras de crecimiento al país y a sus ciudadanos.

Hipótesis

La relación que se genera en la situación de criadazgo es del tipo ambiguo con la presencia de dobles mensajes.

Objetivos

Objetivo General

Explorar la estructura y dinámica familiar de hogares con criaditas/os.

Objetivos específicos

1. Describir la dinámica entre las figuras parentales sustitutas y los menores en situación de criadazgo.
2. Determinar si se presenta o no una relación de doble vínculo en la situación de criadazgo.
3. Referir la percepción del vínculo de los menores en situación de criadazgo y las figuras parentales sustitutas.

Métodos

El método utilizado para el análisis de los datos estuvo basado en el denominado por Bryman y Burgess (citado en Scribano, 2008) como “Estrategias generales del análisis e interpretación de la información cualitativa”. Estos dos teóricos mencionan que las estrategias generales se basan en examinar la generación de conceptos durante el análisis e implica generalmente dos estrategias:

- A.) Inducción analítica que consiste en:
1. El investigador define de manera “grosera” el fenómeno a estudiar, problema, tópico, etc.
 2. Se examinan casos “apropiados” y se procede a establecer cómo son explicados por las hipótesis propuestas.
 3. Ante insuficiencias explicativas se renueva otra búsqueda en la investigación.
 4. Se establece un juego interactivo entre problema, datos e hipótesis del que nacen nuevos problemas e hipótesis buscando y reinvestigando permanentemente ante la inconsistencia de la investigación precedente
- B.) Teoría generativa:
1. Consiste en descubrir la teoría desde los datos.
 2. Después de algunas “Recolecciones” y puesta en

relación con el problema, se procede a construir categorías.

3. Luego, se analiza su saturación, esto asegura su significado e importancia.

4. Se establecen relaciones y conexiones entre las categorías, proponiendo algunas hipótesis encontradas entre esquemas teóricos y datos vuelven a ser testadas” (2008, p. 138)

Participantes

La muestra estuvo conformada por 8 niñas, con edades comprendidas entre 13 y 18 años, procurando que sea una muestra homogénea, es decir, que tenga la menor diversidad posible en lo que se refiere a características individuales. Todos son residentes de Yaguarón y se encuentran actualmente en situación de criadazgo. Se consideraron los siguientes criterios para la selección:

- Que los niños sean criados/as en casa de familia y sus edades oscilen entre 13 y 18 años.
- Que las figuras parentales sustitutas consientan a colaborar con esta investigación.

Se excluye de la muestra adolescentes mayores de 18 años. También se excluyen a niños/as cuyos padres (uno o ambos) no quieran participar de esta investigación. Otro criterio de exclusión es que el menor de edad no se encuentre ya en situación de criadazgo.

El acceso a las familias con personas en situación de criadazgo se logró mediante el contacto con directores y profesores de escuelas de Yaguarón, así como con la psicóloga de la CODENI, quienes indicaron las familias en las que viven criaditas/os que podrían estar interesadas en tomar parte de esta investigación. A fin de obtener más datos acerca de esta práctica social tan característica de nuestra cultura, se decidió realizar

entrevistas a las figuras parentales, a pesar de ello se tomaron como datos principales de la investigación a los obtenidos de los relatos de las criaditas y solo de manera complementaria se hará alusión a las afirmaciones de los tutores.

Instrumentos y Dispositivos

Los dispositivos que se utilizaron para la investigación fueron las entrevistas abiertas, ya que estas se orientan a que las personas entrevistadas puedan articular sus experiencias sin estar constreñidas por ninguna de las perspectivas del entrevistador; proveen de información útil donde el investigador no puede observar directamente a los participantes y además permiten describir detalladamente información personal. Debido al el tipo de datos a indagar se optó por entrevistas individuales.

“Las entrevistas uno a uno se son el modo más popular de hacer entrevistas, donde el entrevistador hacer preguntas a cada uno de los participantes de la muestra, de modo individual y singular. Es ideal para personas que no tienen problemas de hablar sobre lo que piensan, son articulados y que pueden compartir ideas cómodamente”. (Creswell, 2005).

Se considera que estas entrevistas son útiles para este proyecto ya que permiten una interacción más cercana con los/as participantes y así poder también tener datos sobre sus reacciones al hablar de ciertos temas. Además permite que se cree un espacio de confianza y da la seguridad al participante de que lo que diga quedará en ese espacio.

La clase de preguntas que se realizaron, fueron las de tipo abierto. Con esto nos referimos a preguntas que permitieron explorar a profundidad los indicadores que se plantea la investigación, además de facilitar la

identificación de comentarios de las personas que van más allá de la pregunta hecha.

Procedimiento

La realización de la investigación se llevó a cabo durante los meses de agosto a septiembre del año 2009, en casas de familias donde hay menores en situación de criadazgo, en la ciudad de Yaguarón.

Previo a la realización de las entrevistas se solicitó a las figuras parentales sustitutas que firmen una hoja consentimiento informado (Anexo 2). Las jóvenes que ya cumplieron la mayoría de edad firmaron su hoja de consentimiento.

Las entrevistas se llevaron a cabo en las casas mismas, atendiendo que el lugar en donde se realizaron estuviese libre de ruidos molestos que interrumpiesen el proceso.

Diseño

Se consideró realizar una investigación cualitativa debido a las características de la misma. Dicha exploración “(...) consiste en recolectar datos usando preguntas emergentes que permitan generar respuestas en el participante, se pueden usar palabras o imágenes, y recolecta información de un número reducido de individuos o sitios.

Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. Para la perspectiva fenomenológica (desde donde estudiamos el hecho y el modo de pensarlo, percibirlo) y, por lo tanto, para la investigación cualitativa es esencial experimentar la realidad tal como otros la experimentan.

Los investigadores cualitativos se identifican con las personas que estudian para poder comprender cómo ven las cosas. (Taylor y Bogdan, 2000).

Si estudiamos a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad. Aprendemos sobre conceptos tales como belleza, dolor; fe, sufrimiento, frustración y amor, cuya esencia se pierde en otros enfoques investigativos. (Taylor y Bogdan, 2000).

Análisis de Datos

El análisis de la investigación es descriptivo no estadístico, tomando cada caso en particular. La interpretación de los datos obtenidos en las entrevistas se cotejó con la integración de los casos en la discusión teórica expuesta en el marco teórico. “Como escribe Emerson (1983, pág. 24) ‘las descripciones íntimas presentan detalladamente el contexto y los significados de los acontecimientos y escenas importantes para los involucrados’” (Taylor y Bogdan, 2000)”

Todo el análisis buscará como resultado final dar una descripción de:

1. la organización de la familia con criaditas: jerarquías, alianzas, roles y funciones, modos de comunicación, etc.
2. las percepciones que tienen, tanto los menores en situación de criadazgo como las figuras parentales sustitutas, del vínculo, y
3. la existencia o no de tipo de comunicación doble vincular.

Estas tres dimensiones son consideradas por los autores consultados como cuestiones que contribuyen, junto con otros elementos no abordados en esta investigación, en el normal desarrollo del ser humano de ahí el valor de su exploración.

Los recursos que se tuvieron en cuenta para el análisis de los datos fueron las ideas de la interacción familiar de Virginia Satir, la teoría del

doble vínculo postulado por Salvador Minuchin, la historia del criadazgo en nuestro país y algunos conceptos sobre desarrollo humano consideradas relevantes para el estudio.

Dentro de la entrevista semi estructurada se analizaron cuestiones de forma que corresponden a aspectos básicos de la vida actual de la/el criadita/o. Cubren las necesidades básicas, que se consideran imprescindibles para el buen desarrollo del menor de edad en situación de criadazgo.

Otro punto se refiere a la dinámica familiar a fin de conocer el modo de organización de las familias y cuáles son las funciones y roles de la/el criadita/o dentro de ese organismo. Esto daría pautas del acomodamiento de los demás miembros de la familia frente a la situación de criadazgo.

El último punto, dentro de la entrevista, tiene relación con los pensamientos e ideas de la/el criadita/o; se pretende conocer la experiencia subjetiva de la situación y cómo percibe los acontecimientos. Además, se incluyen las ideas de proyección en el futuro.

Con relación a las respuestas, estas se categorizaron de acuerdo respondan a los indicadores mencionados, en la plantilla de análisis.

Además se observarán las patologías de la estructura familiar en relación con las jerarquías, alianzas, fronteras y coaliciones (Umbarguer, 1999); así como las patologías de la comunicación: imposible no comunicar, niveles de contenido y de relación, puntuación de secuencia de hechos, errores de traducción en la comunicación digital y analógica, interacción simétrica y complementaria (Watzlawick, 2003).

En un primer momento se entabló comunicación con las figuras parentales sustitutas, a quienes se les explicó la motivación y el

procedimiento de esta investigación. Una vez aclarados esos puntos, se les pidió que firmen la Nota de Consentimiento Informado, dando así autorización para que los menores de edad participen del estudio.

En un segundo momento se hicieron las entrevistas con las personas en situación de criadazgo. Dichas entrevistas fueron de carácter semi estructurado y tuvieron una duración aproximada de media hora. Durante la entrevista se grabaron las respuestas y comentarios, mientras que una de las investigadoras tomó nota de los cambios en las expresiones faciales y de postura, como información no verbal del tema tocado.

Una vez realizadas todas las entrevistas se codificaron las respuestas de modo manual, teniendo en cuenta las categorías previamente

mencionadas. Estas categorías se ordenaron, además, considerando su derivación, es decir, “acorde a como se van relacionando y concatenando entre sí” (Hernández Sampieri, 2003)

La exposición narrativa de las entrevistas se hizo desde el punto de vista del actor central, en este caso desde la postura de la criadita/o.

Resultados obtenidos

Los nombres se cambiaron para preservar la privacidad de las criaditas. Se seleccionó una frase que es significativa para describir sus personalidades y su situación. Posterior al cuadro se presenta un resumen de las entrevistas mantenidas con cada una de las criaditas.

Julia, “a pesar de... yo puedo” Edad cuando fue la entrevista: 18 años Convivencia: 6 años	Lirio, “la Machu” Edad cuando fue la entrevista: 18 años Convivencia: 1 año y seis meses	Mariana, “tímida adolescente” Edad cuando fue la entrevista: 14 años Convivencia: 6 meses	Carmen, “la de las pocas palabras” Edad cuando fue la entrevista: 12 años Convivencia: 5 meses
Alejandra, “buscando para sí” Edad cuando fue la entrevista: 16 años Convivencia: 9 meses	Clara, “hija del destino” Edad cuando fue la entrevista: 15 años Convivencia: 6 años	Amelia, “La adolescente, efervescente” Edad cuando fue la entrevista: 12 años Convivencia: 6 meses	Mariela “Buscando nuevos horizontes” Edad cuando fue la entrevista: 15 años Convivencia: 3 meses

Alejandra, 16 años

Alejandra demuestra una desvalorización de su aporte, y en cambio la sobrevaloración de la “compensación” que recibe de la familia sustituta. Esto podría influir en su autoestima al punto de adoptar una actitud sumisa. Durante el proceso de adaptación a su “nueva familia” le fue difícil acostumbrarse a las pautas interaccionales diferentes, lo que es sancionado y poco tolerado por parte de la figura parental sustituta. Del mismo

modo, aparecen frases que hacen alusión a como una figura de autoridad autoritaria rígida puede interferir en la comunicación que se da entre la adolescente y su figura parental sustituta.

Esta interferencia en la comunicación afectaría también el sentirse contenida dentro de esta nueva familia. La formación del autoconcepto de la menor hacen alusión netamente a su función servil y dejan de lado aspectos que hacen a su calidad como

persona, sus virtudes y defectos, la valoración que tendrá Alejandra de sí misma se verá disminuida a esa función.

Julia, 18 años

Julia vivió sus primeros años con su madrina en Asunción, creyendo que ésta era su madre. Luego que su abuela exigió que fuera a vivir con ella, Julia se enteró de su origen y de la existencia de otra familia.

Así, sin dar margen a un cuestionamiento o réplica, tuvo que acudir al pedido de su abuela. Vemos que la sangre y la autoridad de una persona mayor tienen mucho peso, respondiendo a la jerarquía. No se siente parte ni de la familia de su abuela ni de la de la figura parental sustituta; su hogar era el de su madrina. No comparte ni comprende pautas de estas familias.

Este sentido de no pertenencia esta en conflicto con la noción de negar su propia sangre, lo que es una nueva pérdida para ella; inicio de relación doble vincular con su abuela. Está tratando de armar su identidad conociendo más sobre su origen, su madre. La relación que tiene con la figura parental sustituta es nutricia. Tiene dificultades para intimar y relacionarse nutriciamente con la familia sustituta, aunque llame “*mamá*” a la figura parental sustituta y quiere intimar con alguien. La percepción de sí misma es de una persona reservada. Busca no dejarse engañar, no confiar demasiado, quiere cuidar de sí misma. Sobre su proyección e ideas de futuro, es muy realista y considera su contexto. Tiene seguridad y confianza en sí misma. Tantos cambios ha vivido que hoy en día no quiere tener más variaciones.

Necesita un marco de contención. Tiene un conocimiento de lo que vale y de sus limitaciones.

Lirio, 18 años

Lirio se dispersó de su familia buscando oportunidades para subsistir. Este es el caso de Lirio, que siendo huérfana, tuvo que renunciar a la educación para poder cumplir con las exigencias laborales. Lirio dice ser feliz haciendo lo que hace, lo que es positivo para su autoestima. Siente libertad para decir lo que le molesta. Recibe ayuda, pero limitada a sus obligaciones laborales. Recibe un pago que no corresponde a sus servicios, lo que puede hacer que tanto su desempeño como su persona sea disminuida, ya que la retribución le da una imagen de lo que ella misma vale. Tiene proyecciones para el futuro, todas relacionadas con producir algo, con hacer cosas. Perfila su personalidad y su autoestima en base al hacer y no al ser. Quiere tener hijos pero no casarse. Al preguntarle sobre cómo se ve a sí misma responde desde lo que realiza en el hogar. No tiene una idea de sí misma fuera del rol de trabajadora. Menciona que tanto su hablar como su hacer están limitados.

Carmen, 12 años

Carmen dice preferir la casa donde es criada a la propia porque es más divertida. Ella fue la que decidió este cambio, la madre aceptó esto por lo que se puede observar que la jerarquía en la familia, esta solapada. La autoridad de su mamá es debilitada. Quizás sea una madre más nutricia que normativa, cuando lo ideal es que sea un equilibrio entre ambos. En sus relaciones personales, no es una persona que confíe en los demás, tomando distancia de los otros; indica cómo es su persona y sus modos de relacionarse.

Esta misma relación se da con su familia, la cual es desvinculada; de todos modos no se puede saber si hay una causa o es la pauta que todos manejan. Esto también facilita el

cuestionamiento de su sentido de pertenencia a su familia. Hay un intercambio de nombres afectivamente cargados (“sobrino”, “tía”), señal de alianza entre Carmen y la figura parental sustituta. Esta figura cumple un rol nutricional en esta relación. Hay una buena comunicación, manejan los mismos códigos y maneras. Las normas del hogar también son compartidas. Tiene ideas de proyección y futuro. Tiene una auto percepción y una autoestima positivas. Demuestra intensos deseos de estar diferenciada de su familia, geográficamente y emocionalmente.

Clara, 15 años

Clara aparece en su relato como una adolescente con una gran historia de abandonos y de ausencias de figuras parentales que cumplan tanto las funciones nutricias como así también las normativas, creciendo en un ambiente en donde la constante es la carencia, tanto económica como afectiva, afectando así la incorporación del sentido de pertenencia a un sistema familiar ya que es inexistente como tal. Se resigna más que acepta las nuevas pautas familiares. Ve en la figura parental sustituta a alguien con poder y más status, con un vínculo afectivo desligado. Su identidad se ve postergada por una desunión de su familia biológica y por primar su identidad como ente netamente encargado de responder a necesidades ajenas a las propias. No es crítica de su realidad y niega ser abandonada. Todas las decisiones son tomadas por la figura parental sustituta y se hacen desde el rol de jefe o dueño. En ciertos momentos habla de sí misma como objeto que puede ser reemplazado. Se identifica como causa de su situación a la inestabilidad del sistema familiar como agente facilitador del desarrollo normal del ser humano.

Mariana, 14 años

En el relato de Mariana resalta la ligereza con que se realiza el cambio de hogar sin previo conocimiento del hogar sustituto, a la vez que se observa una historia de cambios constantes de hogar.

Se mencionan las coaliciones del holón fraterno en contra suyo quizás debido a un recelo por parte de los hijos de la figura parental sustituta quien aparentemente cumplía funciones nutricias para con la adolescente. Existe un abuso de poder y una desvalorización de su ser, lo que podría interferir en la formación de su autoestima.

Esto se pudo ver alimentado por tener que abandonar el colegio. Ha habido situaciones de intento de abuso por parte de las figuras parentales sustitutas y una ausencia total de figuras protectoras. La ausencia de una persona que cumpla las funciones nutricias y protectoras, podría llevar a ubicar a Mariana en una situación de indefensión que la exponga a condiciones de abuso. Quisiera verse apoyada por un sistema familiar contenedor. Hay una percepción de la figura parental sustituta como autoritaria, lo que genera una postura sumisa y de no merecer tanto. Se siente responsable y culpable de estar donde está, de ser criada.

Mariela, 15 años

Según el relato de Mariela, se evidencia una historia previa de tipo de vínculo familiar desligado que según lo indagado está presente en la mayoría de los casos de criadazgo, esto sumado a un constante cambio de contexto tanto cultural como psicosocial, podrían estar interfiriendo en el desarrollo normal de esta adolescente.

Se encuentra en su caso una comunicación cargada con dobles mensajes que podrían generar confusión y cierto nivel de enojo

encubierto. Es una persona muy agradecida, debido a que es raro que reciba algo. Su familia de origen se relaciona desde la distancia, siempre han estado todos en diferentes zonas. Hay mucha añoranza por su familia biológica y esto se mantiene por dentro, no se manifiesta. Tiene una buena relación con la figura parental sustituta, aunque por los comentarios de esta última, pareciera que está un tanto idealizada por Mariela.

Amelia, 12 años

Como en otros casos, las decisiones que llevan a que una menor se quede en casa de un tercero es poder continuar con sus estudios. En este caso no correspondía ni a ser huérfana ni necesitar dinero; acá el problema estaba directamente relacionado con la geografía: no tenía ninguna casa cercana al colegio en la cual quedarse.

En su narración encontramos las siguientes características. Tiene una noción de autoridad bien discriminada ya que identifica a la madre como figura de autoridad pero no así al padrastro y una falta de figura protectora.

Presenta una actitud de adulto, se hace cargo de sí misma. La madre presenta un rol materno deficiente, el padrastro tiene antecedentes de intento de abuso y el padre biológico esta recién mostrando interés por ella. Se ve a sí misma como protagonista de sus circunstancias, toma decisiones y actúa. Posee metas y aspiraciones y una valoración de sí misma, sin anularse. Siente admiración por un médico de la zona, y ciertas exclamaciones indican una idealización de la figura masculina, en la que podría estar simbolizado su objeto de “amor” (el padre) cuya presencia real le ha sido negada en sus primeros años por su madre. Podría ser reflejo de la necesidad de tener una figura que contenga el rol paterno y todo lo que

implica: afecto, normativas, protección, consejos, cuidados. Amelia es seductora y su historia de intento de abuso sin consecuencias podría llevar a otros (por sus maneras). Esto se ve potenciado por la falta de figuras encargadas de darle las herramientas para cuidarse, para defenderse.

El estudio brinda un hallazgo que podría considerarse transversal ya que da marco a la descripción de la dinámica familiar entre las familias sustitutas y la criadita: pese a las afirmaciones que pretenden adscribir a la criadita en una condición de hija o ahijada, supuestamente incorporada como un nuevo miembro de la familia, la calidad de las relaciones descritas tanto por ellas como por sus tutores, dejan entrever que tal integración rara vez tiene lugar.

De los datos obtenidos, se vio que, en general, están presentes los dobles mensajes. Sin embargo, en las interacciones que hay entre figuras parentales y criaditas no hay un vínculo afectivo intenso, por lo que no se da el doble juego afectivo necesario para constituir el doble vínculo como tal. Se cree que esta falta de intensidad se podría deber al periodo de tiempo de convivencia que llevan las criaditas en los hogares. Sin embargo, la posibilidad de generar una relación doble vincular es mayor que en otras realidades.

Las entrevistas permiten señalar como probable efecto del doble mensaje la existencia de una incapacidad para cuestionar cada vez que, ante terceros, la criadita es presentada como “hija”, aun cuando el trato que recibe difiera del que reciben los hijos biológicos de la figura parental sustituta. Esta falsa verdad está tan interiorizada en el imaginario familiar, que incluso la misma criadita la afirma cuando manifiesta “yo soy como una hija para la señora”, a pesar de cumplir funciones que no son las de

un hijo. Incluso, su realidad se puede ligar más con las responsabilidades de un empleado, las obligaciones de un empleado y un hijo, y los derechos... de nadie.

Como explica Bateson (1989, p 235), las personas se tornan incapaces de efectuar un comentario acerca de los mensajes y muchas veces optan por aceptar literalmente todo lo que la gente le dice o, en un intento de pasarlos por alto, tienden a ver y oír cada vez menos lo que sucede a su alrededor y hacer lo posible por evitar respuestas por parte del medio. Tratan, como se ha observado en muchos casos, de apartar su interés del mundo externo dando una impresión de retraimiento y mutismo.

Quizás esta es una alternativa que les permite no entrar en conflicto con quien tienen como única fuente de "protección" o de satisfacción de sus necesidades básicas de supervivencia. Por lo contrario, si intenta establecer un dialogo clarificador sobre su verdadero rol, podría encontrarse con la posibilidad de tener que abandonar el techo de "la familia que la protege".

Como explica Alicia Asfora (2003) cuando la confusión tiende a 'bloquear' los tres campos de la vida y de la actividad humana: la acción, el pensamiento y el sentimiento, y no es posible pedir aclaración sobre la confusión o abandonar la interacción, estamos frente a un "doble vínculo", no de matices esquizofrénicos ni mucho menos, pero si en el nivel de ser una interferencia que incide negativamente en la autoestima de las criaditas que las lleva a que aceptar como "correcto" un status ambiguo.

Asfora (2003) señala que, para evitar la descalificación que muchas veces sufren quienes están inmersos en este tipo de relaciones en la vida cotidiana al intentar infructuosamente aclarar la confusión, es muy probable que terminen "aceptando" que es el

otro quien tiene la razón, mas allá de las evidencias; como consecuencia, dejan de metacomunicar cómo se están sintiendo. Es posible que eso sea lo que ocurre en los casos de muchas de las entrevistadas: pese a que los hechos le demuestran que están cumpliendo una función que dista mucho de la de hija protegida cuyo bienestar está siendo cuidado, y que más bien se asemeja a la de una empleada; ella no solo ha aprendido a no cuestionar ni preguntar sobre dicha contradicción, sino que la legítima con una actitud de gratitud que le es inculcada por sus tutores y su entorno.

Tal como plantea Asfora, las situaciones de doble vínculo ocurren con frecuencia en las interacciones cotidianas, por ejemplo entre padres e hijos. Aunque el problema de fondo en la situación de las criaditas es más complejo y responde a mas factores que el de la confusión y paradoja; lo cierto es que se podría minimizar el impacto psicosocial si la relación fuera por lo menos clara y transparente con los canales de comunicación y entendimiento consistentes.

Asfora sostiene que el hecho de tomar conciencia de las características y los efectos de este fenómeno "puede alentarnos a no incurrir en situaciones que generen confusión en lo que decimos y mostramos; puede conducirnos a que propiciemos mensajes claros, que se presten a la menor confusión posible en su interpretación, porque es fundamental para todo ser humano ser convalidado por otro ser humano en sus percepciones y en su propia definición de sí mismo". En ese sentido, aunque es una situación que transgrede sus derechos como niña o adolescente, es para la criadita más claro y transparente asumir que es una empleada responsable del trabajo domestico, que seguir confundida en la contradicción de 'ser una hija o miembro de la

familia' que las acciones diarias le demuestran que no es." (2003).

Quizás esto constituye en sí mismo otra paradoja pues para clarificar la situación los tutores tendrían que reconocer algo que probablemente no quieren, no pueden y no deben hacer: admitir que tienen en su casa, en calidad de "miembros de la familia", a empleadas que no reciben ni el debido trato ni la debida compensación. Muchas de las figuras parentales sustitutas pueden haber tenido buenas intenciones pero lamentablemente la descripción que hacen de las funciones que realizan las criaditas no refleja dicha intencionalidad, lo que no quiere decir que pudiera haber quien esté dispuesto a acceder al pedido inicial con el que llegaron a sus casas: buscar un trabajo que les permita contribuir a sostener a sus familias, pero que no las desvincule ni de su hogar ni de las actividades propias y necesarias para su desarrollo.

Es importante, no obstante, tener algunos elementos que contribuyan a la clarificación individual y/o social de la realidad que viven, o más bien sufren, las criaditas. No es solo la autoestima de una persona la que se ve afectada, es la sociedad la que sufre el peor impacto cuando sus miembros más vulnerables en vez de recibir el apoyo, al que tienen legítimo derecho para constituirse en el motor social útil y constructivo, se ven anulados e incorporados a un círculo de maltrato del que luego que es difícil salir.

Aunque en ninguno de los casos entrevistados se reporta un quiebre patológico, el doble mensaje instaurado en la naturaleza misma del vínculo que une a la criadita con las figuras parentales sustitutas constituye una gran interferencia en su relación. Esto afecta no solo la comunicación y la calidad de su relación, sino que incide sensiblemente en la disminución de la autoestima de la criadita.

"Mala a veces soy... mala soy"

"Cuando veo que ella tiene así yo soy toda envidiosa también".

"En la escuela y eso nadie me quiere porque yo.... Yo quería pegar... y yo era mala, yo le derramaba agua y todo"

"Por eso lo que Dios me castiga yo digo, por eso yo no puedo estar con mi familia porque demasiado mala yo soy."

Este doble mensaje se percibe a través de la permanente contradicción entre expectativas, roles y funciones de la criadita y de la familia sustituta. Según los tutores, ellas vienen a integrarse a su familia para recibir el cuidado y protección de hijas, pero el rol que cumplen, según lo que se advierte en la mayoría de las entrevistas, es el de empleadas responsables del trabajo doméstico, sin

las condiciones básicas propias de cualquier asignación laboral.

La contradicción se agudiza, ya que lejos de recibir el trato de hijas, tampoco reciben debida compensación por su trabajo y constantemente se les dice que deben tener gratitud por la 'generosidad' que tienen las familias al acogerlas, discurso que es paulatinamente asumido como válido, lo que legitima el abuso.

En ellas no cabe la posibilidad de considerar la otra cara de la situación, no creen que haya algo que la familia sustituta le deba agradecer. Por el contrario, manifiestan que, a veces, lo que ellas hacen es poco y que saben que tienen que esmerarse, reflejando un arraigado sentimiento de culpa, probablemente originado por diversos factores incluyendo la historia previa de abandono y separación sufrida con sus familias de origen.

Las entrevistas revelan que, pese a la 'incorporación de la criadita' en la familia sustituta, la estructura familiar y su funcionamiento como tal no ha sufrido grandes variaciones. Como señala Minuchin (1974), la familia como sistema abierto en transformación permite el continuo intercambio y se adapta a las demandas para brindar el apoyo al desarrollo de sus miembros. Pero en este caso, estas transformaciones y la adaptación para acoger al 'nuevo miembro' no se han dado, la familia no se ha convertido en un medio facilitador del desarrollo de la criadita, ni se ha visto en la necesidad de reorganizarse, ya que en las relaciones que establece no le han dado ni el espacio ni los roles de alguien que pertenece a la familia. En el mejor de los casos, tienen un status de miembro periférico a la familia, no integrado, que tiene como función cumplir con el trabajo doméstico; su educación, su formación y su derecho al esparcimiento son bastante limitados y circunscritos a la disponibilidad de tiempo que su trabajo le permita, si es que lo permite.

Una familia, como menciona Satir (2007), mantiene un objetivo ideal inherente a todos sus miembros: establecer vínculos en base al interés de propiciar el crecimiento y desarrollo de cada uno de sus miembros. Sin duda alguna, no se visualiza un sistema familiar ni abierto ni receptivo para con las necesidades fundamentales de la

criadita. Las criaditas constituyen más bien miembros de facto: son miembros en tanto hay una convivencia física, pero ni se relacionan ni interactúan como tal. El trato es más bien de empleada/jefe y no de padre/hija.

Satir también resalta lo importante que resulta para la dinámica familiar que exista coherencia entre los roles, las expectativas y las necesidades de cada uno de los miembros, por ello es crucial que cada uno sepa lo que el otro espera de sí. Sin embargo, en el caso de las criaditas se presenta una brecha significativa, no solo entre sus expectativas y el rol que le asignan, sino que hay también discrepancia en el rol que se dice que ella cumple y las funciones que en realidad se le asignan. Lo más perjudicial, que denota su frágil incorporación a la familia, es la gran diferencia entre la satisfacción de sus necesidades fundamentales de desarrollo y el poco apoyo, apoyo condicionado, que se le brinda.

La dinámica familiar revela pautas de interacción rígidas, que si bien están dirigidas a ordenar y organizar el sistema familiar y la convivencia, lo hace con los rasgos de una familia desacoplada, marcada con una excesiva distancia interpersonal hacia las criaditas, con fronteras que obstaculizan la reverberación. Ellas tienen que adaptarse a través de la sumisión y la poca o nula crítica hacia sus figuras parentales sustitutas, con un resquebrajamiento de su capacidad para expresar sus deseos o emociones; su rol es el de servir a los demás y agradecer "el poder servirles".

Un elemento que se observa en la mayoría de las familias de origen de las criaditas es la presencia de historias de descuido, descomposición familiar o abandono. Más allá de las necesidades de supervivencia que las llevan a tomar la determinación de dar a sus hijos, estas familias luego se tornan casi ausentes en sus vidas o aparecen

básicamente en búsqueda de dinero. De este modo, las criaditas se convierten abruptamente en proveedoras para sus hogares.

Hay una abrupta adultización de las criaditas: ellas se ven obligadas a asumir responsabilidades y tareas de personas adultas, quemando etapas del proceso evolutivo y sin poder desarrollar las capacidades que promuevan su autonomía e independencia en condiciones de equidad para mantener vínculos adecuados consigo misma y con los demás. Su auto percepción esta signada, en la mayoría de los casos, por la poca valoración de sus habilidades y de sus derechos como ser humano; su vida transcurre en el inmediatez de la supervivencia: difícilmente se plantean metas a futuro, ni en el corto ni en el mediano y menos a largo plazo.

La tolerancia a la frustración se ha visto desplazada por la resignación. Las constantes referencias a que tienen que aceptar, lo que tienen sin reclamar ni aspirar a algo diferente ni mucho menos soñar, da cuenta de esta auto postergación que es promovida también por las apreciaciones pseudo compasivas de los tutores, quienes constantemente se refieren a ellas como “pobrecita, como es de la campaña no entiende pues mucho, pero con que estudien un poco ya es ya”; “Yo ya le di una sacudida verdad pero con buenas intenciones” (Relato de una figura parental sustituta)

En consecuencia, su autoestima y el sentido de pertenencia se ven mermados; sus relatos evidencian el desamparo y la precariedad respecto de referentes de protección en los que se desarrollan, y explican su sumisión y pasividad ante las situaciones de abuso de poder que viven en su relación con las figuras parentales sustitutas. Éstas llegan al extremo de, ‘para cuidarlas’, mantenerlas casi sin salir de casa, sin espacios propios de esparcimiento o

recreación, y restringen las amistades y la relación con sus pares.

La necesaria y constructiva organización jerárquica de la familia se convierte para las criaditas en una constante rígida. Sistemáticamente tienen que asumir responsabilidades mientras todas las decisiones las toman sus tutores; sus relatos expresan vidas carentes de la ayuda, protección, consuelo y cuidado que, a decir de Satir (2007), son los pilares de un sistema familiar solvente.

Las entrevistas refieren la presencia de actitudes de abuso de poder por parte de los tutores, que ejercen un control exagerado que no se orienta a facilitar el tránsito de la dependencia a la independencia que Erikson plantea, sino por el contrario, las lleva a perpetuarse en la sumisión.

Se plantea la enajenación de su capacidad de opinar debido a las permanentes descalificaciones que reciben de los tutores y de otros miembros de la familia, y a las fronteras rígidas que las mantienen como convertidas en piedra dentro la familia. Se les niega el proceso de transición progresiva que le permitiría fortalecer su identidad y su sentido de pertenencia. La narración de las criaditas permite constatar que se vuelven casi la sombra de lo que los otros quieren y le exigen que sean y, ante el miedo de perder el sustento que le permite satisfacer necesidades básicas de supervivencia, terminan adhiriéndose al patrón de poder que la diluye como un ser diferenciado.

Los espacios de conversación, la posibilidad de comprensión de normas y valores y el desarrollo del pensamiento crítico se ven ausentes en las relaciones familiares de las criaditas. Los diálogos se reducen a recibir órdenes o sanciones. Si bien los padres, como señala Minuchin (2001), deben poner límites y sanciones para poder desarrollar un adecuado respeto

por la autoridad y por nosotros mismos, este proceso tiene que basarse en el diálogo y la comprensión del sentido de las reglas, con un balance entre deberes y derechos. Las criaditas entrevistadas describen relaciones con sus tutores en los que prima la imposición absoluta e incuestionable más que un dialogo abierto y fluido.

Todo esto permite comprender la baja autoestima que revelan las criaditas en sus entrevistas, no son ajenas a las continuas descalificaciones que hace la familia sustituta sobre su familia biológica o sobre su cultura de origen. Tanto el tono agresivo de los juicios de valor que reciben o la desvalorización, que no necesariamente son expresiones vertidas con violencia pero sin con una 'sutil' hostilidad, afectan su autoestima e identidad. No sienten que pertenecen ni a su familia de origen ni a la familia sustituta; hay pues un sentimiento de minusvalía que en algunos casos es expresado con rabia y poco control y en otros casos (la mayoría) se refleja en la actitud de apatía o desaprensión vital.

Sin embargo, se observa que aquellas criaditas que reciben más apoyo y especialmente las que reciben alguna compensación económica por su trabajo, aunque sea simbólica, tienen una mejor percepción de sí mismas y de sus expectativas a futuro. El empoderamiento sobre sí mismas se ve estrechamente vinculado con la capacidad de control de sus necesidades de supervivencia; son ellas las que demuestran mayor entusiasmo y expectativa sobre lo que podrían hacer en el futuro.

De acuerdo con lo que plantea Minuchin (2001) la falta de un medio familiar que utilice, como una forma de aprendizaje, la comunicación abierta con normas flexibles al periodo evolutivo donde se modele su sentido de responsabilidad tanto como su capacidad de logro, trae como

consecuencia el debilitamiento de la capacidad de valorarse a sí mismas, o a tratarse con dignidad, amor y realidad. Por eso muchas se muestran sin respuesta o, en el mejor de los casos, evasivas cuando se les pregunta por su futuro inmediato.

Sus historias más bien hacen referencia a la inserción en una familia donde se sienten menos, donde no hay espacio para su individualidad y donde priman los castigos por sus errores sin reconocimiento de sus logros ni de la magnitud de las funciones que cumplen.

En síntesis, las entrevistas plantean que las criaditas se desenvuelven en el marco de una interacción familiar o de convivencia familiar que no contribuye a superar la indefensión. Muy por el contrario, incide en una baja autoestima impidiendo el pleno desarrollo de sus capacidades y vulnerando flagrantemente su condición de sujeto social con deberes y derechos.

Conclusiones

Es importante resaltar que el criadazgo es un fenómeno complejo que abarca varios ámbitos y no solo se restringe a lo psicológico, por lo que todo análisis de la situación podría tomar diferentes orientaciones dependiendo desde donde se lo plantee y, aún así, ser restringido en su visión.

El criadazgo es de por sí una situación que transgrede los derechos del niño: el alejamiento de un niño de su familia, el trabajo infantil, el derecho a horas de juego y recreación, entre otros. Pero si nos limitamos a estos puntos estaríamos recortando la realidad ya que, en nuestro país y como se menciona en algunas de las entrevistas, la criadita vive esta situación como 'el menor de los males', puesto que en su propio hogar quizás no tenga siquiera para comer.

Esto indica que la mirada al fenómeno deber ser más amplia, incluyendo circunstancias históricas, sociales y económicas, antes de determinar el juicio de valor que se hará a esta práctica.

Pero si nos limitamos a estos puntos estaríamos recortando la realidad ya que, en nuestro país y como se menciona en algunas de las entrevistas, la criadita vive esta situación como ‘el menor de los males’, puesto que en su propio hogar quizás no tenga siquiera para comer. Esto indica que la mirada al fenómeno deber ser más amplia, incluyendo circunstancias históricas, sociales y económicas, antes de determinar el juicio de valor que se hará a esta práctica.

Teniendo en cuenta criterios educativos, sociales, nutricionales e incluso de bienestar psicológico, la convivencia con un sistema familiar distinto al de origen, podría llegar a ser beneficioso y facilitador para el buen desarrollo, tanto físico como mental, de un niño, siempre y cuando la inserción de éste al nuevo sistema familiar sea de la manera adecuada y global.

Por todo lo expuesto, la investigación puntualiza que no es la situación de criadazgo en sí la que conlleva problemas psicológicos, aunque podría predisponerlos por varios elementos que la caracteriza (situación ambigua, roles y funciones no definidos, responsabilidades no acordes a su ciclo vital y, por sobre todo, la condición de servilismo a la que es expuesto el menor).

Debido a que su erradicación instantánea es utópica, consideramos que una posible solución y medida preventiva y paliativa es la creación de instancias por parte del Estado que regulen y monitoreen sistemáticamente dicha práctica. Como profesionales de la salud, no podemos desconocer las circunstancias que afectan a la

población del país, por lo que deberíamos ponernos a disposición, tanto de las familias como de los/as criaditos/as, para resguardar el pleno desarrollo de la infancia paraguaya, en lo posible, desde un trabajo preventivo.

Dos cuestionamientos quedan como resultado de esta investigación: ¿Quién tiene más responsabilidad sobre la prevalencia de esta práctica: la criada que no cuestiona o la figura parental sustituta que la ensalza? ¿Qué condiciones o características tienen las familias que hace que algunas tomen la entrega de sus hijos para ser criados como una opción y otras no, a pesar de tener las mismas condiciones sociales? Esperamos que esta temática sea estudiada desde otros ámbitos y con diferentes enfoques y que los resultados sean inspiradores de medidas para actuar sobre esta realidad.

Referencias Bibliográficas

- Asfora, A. Doble Vínculo, presentada en las Primeras Jornadas Científicas Simultáneas de Comunicación Humana y Comunicación Social. Tucumán, Argentina. 10 y 11 de mayo de 2003.
- Alvarenga, T.; Benítez, M.; Walder, J. (2005). Antiguas costumbres, prácticas nuevas. Intervenciones frente al criadazgo en el siglo XXI. Sistematización del programa “Niñas y niños trabajadores en hogares de terceros, fortalecidos en la convivencia familiar y comunitaria y protegidos del trabajo doméstico dañino”. Global... Infancia. *Serie Experiencias de trabajo para la igualdad de género en el Paraguay*. Asunción, Paraguay, 2005. N° 2. 51 p.
- Bateson, G; Jackson, D; Haley, J y Weakland, J. (1980). *Hacia una teoría de la esquizofrenia* (Original: 1956. Fragmento) En: Interacción familiar. Aportes fundamentales sobre teoría y técnica. Buenos Aires: Buenos Aires
- Céspedes, R. (2003). *Seguimiento de Indicadores sobre la Niñez Trabajadora, según las Encuestas de Hogares*.

- OIT/IPEC, UNICEF. 1° Edición. Asunción, Paraguay. 108 p.
- “Construir otro Paraguay para los niños, niñas y adolescentes” (2005, Junio). Política nacional de niñez y adolescencia (POLNA). Plan Nacional de Acción por la Niñez y la Adolescencia (PNA). Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo de los Adolescentes. Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes”. 139 p.
- Giménez, M. (2004). Estoy tan cansada... pero quiero estudiar. Trabajo Infantil Doméstico en Paraguay. Organización Internacional del Trabajo. *Proyecto de prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en Paraguay. N°1*. Asunción: Grafica Mercurio S.A. 109 p.
- González, N. M. y Obando, L. L. (2003). Quería una vida mejor... ¿y qué voy a hacer hoy en día? Análisis cualitativo de entrevistas a extrabajadoras y trabajadores infantiles domésticos. Organización Internacional del Trabajo. *Proyecto de prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en Paraguay. N° 2*. Asunción: Grafica Mercurio S.A. 109 p.
- Haley, J. (2005). *Terapia para resolver problemas*. España: Amorrortu.
- Heisecke, E.; Romero, B.; Insaurralde, O.; Sánchez León, J. (1995). *Las criaditas de Asunción, Trabajo Infanto Juvenil I*. Asunción: Así Es. 177p.
- IPEC. (2007). *Directrices para el diseño de estrategias de acción directa para combatir el trabajo infantil doméstico*. Ginebra. Oficina Internacional del Trabajo. 39 p.
- Madanes, C., Wolfson, L. (traductor). (1984). *Terapia familiar estratégica*. Buenos Aires: Amorrortu. 204 p.
- Minuchin, S., Etcheverry, (2001) Familias y terapia familiar. México: Gedisa. 356p.
- Minuchin, S. y Fishman H. Ch. Etcheverry. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós. 286 p.
- OIT – IPEC/ Céspedes, R. (2006). Infancia y Adolescencia trabajadora de Paraguay. Evolución 2001 -2004 y análisis del modulo de la encuesta 2004. Asunción. 105 p.
- OIT-IPEC (2007). Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas. Tejiendo Redes contra la Explotación de Niños, Niñas y Adolescentes – Chile, Colombia, Paraguay y Perú. Organización Internacional del Trabajo. Lima, Perú. 134 p.
- Pothast - Jutkeit, Bárbara. (1996) *¿Paraíso de Mahoma o País de las mujeres? El rol de la familia en la sociedad paraguaya del Siglo XIX*. Asunción: Instituto Cultural Paraguaya – Alemán. 464 p.
- Pusineri, A. (2009, 17 de Marzo). De la naboría al criadazgo de hoy en el Paraguay. Revisado el 28 de Octubre, 2009, en <http://antropologia.wordpress.com/2009/03/17/de-la-naboria-al-criadazgo-de-hoy-en-el-paraguay/>.
- Rice Philip, F. (1997) *Desarrollo Humano. Estudio del ciclo vital*. México D.F., México. Mexico: Prentice - Hall Hispanoamericana. 772 p.
- Román, M. L., y Soto, C (1996). Derechos humanos en Paraguay. Recuperado en fecha del 28 de Octubre de 2009 <http://www.derechos.org/nizkor/paraguay/ddhh1996/trabajo.html#>
- Satir, V. (2007). *Peoplemaking. El arte de crear una familia*. Bueno aires: del Nuevo Extremo S.A. 479 p.
- Umbarger, C. (1999). *Terapia Familiar Estructural*. Buenos Aires: Amorrortu. 264 p.
- UNICEF (2000). Ministerio del Trabajo. Trabajo infantil: freno al desarrollo. Panorama general y políticas para su erradicación. Santiago. Chile. 256 p.
- Zalazar, R. (2009, 28 de Marzo). *El parentesco ritual: el compadrazgo en el Paraguay*. Revisado el 28 de Octubre, 2009.

Recibido: Agosto/2010

Aceptado: Setiembre/2010